**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

**Informe de actividades 2020-2021**

**Mtro. Miguel Godínez Terríquez**

**Comisión de Educación Cívica**

Mtro. Miguel Godínez Terríquez

Consejero electoral presidente de la Comisión

Lic. Brenda Judith Serafín Morfín

Consejera electoral integrante

Dr. Moisés Pérez Vega

Consejera electoral integrante

Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán

Secretario Técnico de Comisiones

|  |
| --- |
| **Índice**  |
|  |
| 1. Presentación .………………………………………………………………………………….……………………………….………………1
 |
|  |
| 1. Marco normativo ...……………………………………………………………………………………………………………………….…... 2
 |
|  |
| 1. Comisión de Educación Cívica ……………………..………………………………………………………………………………………. 3
	1. Atribuciones ……………………………………………………………………………………………………………………………… 3
	2. Integración ...………………………………………………………………………………................................................................ 4
 |
| 1. Sesiones celebradas por la Comisión ………..……………………………………………………………………………………………. 5
	1. Sesiones Ordinarias ..…………………………………………………………………………………………………………………. 5-6
	2. Reunión de trabajo ……………………………………………………………………………………………………………………. 6-9
	3. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión ……………………………………………………………………………... 10
 |
|  |
| 1. Acuerdos e informes ………………………………………………………………………………………...…………………….............. 10
	1. Acuerdos ………………………………………………………………………………………………………………………………... 11
	2. Informes ……………………………………………………………………………………………………………………………... 12-38
 |
|  |
| 1. Acuerdos de la Comisión turnados al Consejo General ………………………………………………………….…………….………. 39
 |
|  |
| 1. Seguimiento a la agenda de la Comisión……………………………………………………………………………………………... 40-41
 |
|  |
| 1. Consideraciones finales ……………………………………………………………………………………………………………………. 42
 |

**1. Presentación**

El presente informe, tiene como finalidad dar a conocer las actividades desarrolladas durante el periodo de octubre de 2020 a noviembre de 2021.

En este documento, que se pone a consideración del Consejo General, se listan el número de sesiones que llevó a cabo la Comisión de Educación Cívica[[1]](#footnote-1); el tipo de sesión, ordinaria o extraordinaria; las fechas en que tuvieron verificativo las sesiones; la asistencia a las sesiones de quienes integran dicha Comisión; los acuerdos pronunciados y los informes recibidos y emitidos; entre otras cuestiones.

Al respecto, es importante mencionar que la información plasmada en este documento, se encuentra publicada en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por lo que puede ser consultada por toda aquella persona que tenga interés en conocer sobre las actividades desarrolladas por la Comisión durante el periodo que se informa.

El contenido del presente informe, resume el esfuerzo y el trabajo realizado durante un año, por la consejera electoral y los consejeros electorales que integran la Comisión y el equipo de asesores de cada consejería.

Establecido lo anterior y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco[[2]](#footnote-2), la Comisión presenta al Consejo General de este organismo comicial, el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a noviembre de 2021.

**2. Marco normativo**

Las comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo General y ejercen las facultades que les confiere el Código Electoral del Estado de Jalisco[[3]](#footnote-3), los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo, se integran exclusivamente por consejeras y consejeros electorales designados por el Consejo General y podrán participar en ellas, con voz pero sin voto, los representantes de los partidos políticos.

Las comisiones contarán con un secretario técnico y la presidencia será rotativa en forma anual entre sus integrantes.

Ahora bien, en términos del artículo 136, numerales 2, 4 y 5 del Código, la Comisión se integra por tres consejeras y/o consejeros electorales que son designados por el Consejo General para un periodo de tres años y, sus sesiones y procedimientos son determinados en el reglamento que al efecto apruebe el propio Consejo General.

La Comisión, funciona en forma permanente y tiene, en otras, la atribución de emitir los acuerdos, dictámenes e informes, en cada uno de los asuntos que les sean encomendados.

Es importante destacar que, en cumplimiento al principio de máxima publicidad, la totalidad de las sesiones que celebró la Comisión, fueron transmitidas en el portal oficial de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Además, cada una de las actas elaboradas y los acuerdos emitidos por la Comisión, también se encuentran publicados en la página de Internet del organismo electoral, garantizando así el derecho de acceso a la información de la ciudadanía.

**3. Comisión de Educación Cívica**

De acuerdo con el Código, el Consejo General es el órgano de dirección superior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en sus actividades.

Con este propósito, el Consejo General del Instituto integra las comisiones permanentes y temporales que considera necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

* 1. **Atribuciones**

De conformidad con el artículo 42 del Reglamento Interior, la Comisión tiene las siguientes atribuciones:

* Supervisar en conjunto con la Comisión de Participación Ciudadana la estrategia de capacitación de los funcionarios de mesa de casilla durante los procesos de participación ciudadana y popular, y evaluar su cumplimiento.
* Supervisar y evaluar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica del Instituto;
* Supervisar las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática.
* Opinar respecto del contenido de materiales de educación cívica, elaborados por la Dirección de Educación Cívica.
* Opinar respecto del contenido de materiales e instructivos de capacitación, elaborados por la Dirección de Educación Cívica.
* Opinar respecto a la actualización y mejora de los materiales educativos que sirvan de apoyo a la educación cívica.
* Proponer al Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica democrática.
* Las demás que le confiera el reglamento, el código y demás normatividad aplicable.
	1. **Integración**

El 08 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto celebró sesión extraordinaria en la que, entre otros acuerdos, emitió el identificado con la clave IEPC-ACG-032/2020[[4]](#footnote-4), mediante el cual aprobó la integración de la Comisión, la cual quedó conformada como se muestra a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\IEPC-USUARIO\Desktop\STC (cuarentena)\CIEE\2021 CIEE\WhatsApp Image 2021-10-01 at 9.33.46 PM.jpeg | C:\Users\Luis\Desktop\STC (cuarentena)\CPC\2021 CPC\12. Décima tercera ordinaria 23-12-2021 CPC (Miguel)\WhatsApp Image 2021-12-21 at 11.09.41 PM.jpeg | C:\Users\IEPC-USUARIO\Desktop\STC (cuarentena)\CIEE\2021 CIEE\WhatsApp Image 2021-10-01 at 9.33.22 PM.jpeg |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral integrante | **Miguel Godínez Terríquez**Consejero electoral presidente de la Comisión | **Moisés Pérez Vega**Consejero electoral integrante |

La consejera electoral Zoad Jeanine García González, se integró a la Comisión, en virtud del acuerdo IEPC-ACG-331/2021, emitido por el Consejo General, en la sesión extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2021, en el que se aprobó la modificación provisional de las comisiones permanentes y temporales que integraba la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, quien por haber asumido el cargo de consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se encontró imposibilitada legalmente para integrar comisiones, ya que éstas se integran exclusivamente por consejeras y consejeros electorales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136, numeral 2, del Código Electoral del Estado de Jalisco.

**4. Sesiones celebradas por la Comisión**

En términos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Interior, las sesiones de las comisiones se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Al respecto, el numeral 11 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, establece que las sesiones que celebre, en el caso concreto, la Comisión, pueden ser de carácter ordinario o extraordinario.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 13 sesiones de carácter ordinario.

**4.1. Sesiones Ordinarias**

Las 13 sesiones ordinarias se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

|  |  |
| --- | --- |
| **2020** | **2021** |
| **No** | **Fecha de celebración** | **No** | **Fecha de celebración** |
| 1 | 23 de octubre | 1 | 05 enero |
|  |  | 2 | 19 febrero |
|  |  | 3 | 31 de marzo |
|  |  | 4 | 28 de abril |
|  |  | 5 | 10 de mayo |
|  |  | 6 | 27 de mayo |
|  |  | 7 | 23 de julio |
|  |  | 8 | 04 de agosto |
|  |  | 9 | 20 de agosto |
|  |  | 10 | 30 de septiembre |
|  |  | 11 | 26 de noviembre |
|  |  | 12 | 30 de diciembre |

**4.2. Reuniones de trabajo**

Adicionalmente, la Comisión celebró dos reuniones de trabajo, las cuales tuvieron verificativo el 6 de enero y 23 de septiembre de 2021.

* **Reunión de trabajo del 6 de enero de 2021**

En la fecha antes señalada, la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, celebraron reunión de trabajo en forma virtual, a través de la aplicación *ZOOM*.

En dicha reunión, la maestra Teresa Jimena Solinís Casparius, directora de Educación Cívica, realizó un adelantó sobre los trabajos que se estaban realizando en el marco del Ciclo de Cine, el cual tiene la particularidad de ser gratuito. Sugiriendo que pudiera ser una retrospectiva de los 10 años del ciclo.

La directora de Educación Cívica, expuso la necesidad de considerar los horarios de las películas, ya que proyectarlas entre semana, era un indicador importante de ver, dado que bajaba la afluencia de asistentes.

Destacó que una de las tareas que tendría la Comisión, sería la elección de temas y películas que se expondrán en cartelera, ya que hay temas que son difícil de digerir, otra cosa importante a destacar, es que mientras más reciente sea la película más exitosa es. Agregó que se buscaría un equilibrio entre el arte, el tema social y la pertinencia de la película más reciente. Propuso el diseño de una estrategia de comunicación eficiente.

Mencionó que se podría realizar una actividad similar al Ciclo de Cine infantil pasado, donde se contó con la participación de Jorge Triana.

El consejero electoral presidente de la Comisión, comentó estar en buen momento de organizar un Ciclo de Cine en el que se atendiera la comodidad para quienes pudieran asistir, en los horarios, las sedes, etcétera. Algo que destacó en el ciclo de cine pasado, fue la novedad del autocinema.

Por su parte, el consejero Moisés Pérez Vega puso en contexto la gestión que se logró en ciclos pasados para contar con películas exitosas, actuales y con una buena curaduría y, estuvo de acuerdo en que estaban a tiempo de organizar una buena cartelera para grandes y chicos.

Además, externó que le parecía acertada la participación de Jorge Triana en la actividad del ciclo de cine infantil, pero que no solo fuera para las escuelas, sino que también, fueran los papas y se lograrán horarios flexibles.

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, propuso la instalación de pantallas móviles al aire libre, para que se llevarse a las escuelas y en algunas colonias en las que la gente no puede trasladarse a las sedes asignadas.

Al respecto, la directora de Educación Cívica, manifestó que la intención era que fuera en la Cineteca, el autocinema y las pantallas móviles. Se presupuestó un promedio de $200,000.00, que con tiempo, se podrían hacer ajustes para que el Ciclo de Cine sea eficiente, exitoso y económico.

Adicionalmente, el consejero Moisés Pérez Vega, hizo referencia a retomar el ciclo de cine universitario, ya que muchas universidades cuentan con auditorios equipados donde se podrían proyectar las películas.

En otro tema, la directora de Educación Cívica, informó sobre la capacitación para el proceso electoral, donde propuso hacer pequeños videoclips, para socializar información importante del proceso electoral, utilizando los cartones del monero Trino.

El consejero electoral y presidente de la Comisión, Miguel Godínez Terríquez, externó que era muy buena idea realizar videos, ya que son muy ilustrativos y se pueden consultar en el momento que se quiera y, no quedaría solo en una capacitación presencial.

La directora añadió que existen espacios en donde se podrían socializar los videos, además de la creación de un código QR que dé acceso directo a los videos, al videojuego, a la infografía, para no saturar de información, pero sí informar a la población.

Concluyó su participación proponiendo, la realización de un concurso en la plataforma Tik-Tok, en donde se hable de la importancia de ir a votar, ya que es una plataforma accesible, viral y divertida.

Finalmente, el consejero Moisés Pérez Vega, señaló la importancia de tener nuevos mecanismos de participación, pero como se ha hecho en los últimos dos procesos, no olvidar al concurso de “Anécdota”, para mantener el interés por la escritura. Consideró que ya debería salir una convocatoria dirigida a los ciudadanos de 18 años en adelante, para que relaten cuál fue su vivencia, experiencia, la importancia de votar, o si tuvieron alguna dificultad para hacerlo.

* **Reunión de trabajo del 23 de septiembre de 2021**

Esta reunión tuvo como propósito, revisar las actividades pendientes de la Dirección de Educación Cívica.

Para tal efecto, la maestra Teresa Jimena Solinís Casparius, relató a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión, los avances que se tienen en las actividades siguientes: Ciclo de Cine, Consulta Infantil y Juvenil, Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, Festival de Papirolas, y la Feria Internacional del Libro Guadalajara.

Con relación al 10mo Ciclo de Cine y Política “Historias que cuentan”, adelantó que se avanza en las pláticas para contar con la presencia de actriz Leticia Huijara.

Sobre la consulta Infantil y Juvenil 2021, que organiza el Instituto Nacional Electoral, comentó que este año se privilegiará el formato a distancia y virtual, debido a la situación de pandemia.

Respecto de la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, solicitada por el Gobernador del Estado, señaló que los eventos que realice el instituto se estaría promoviendo la participación de niñas, niños y jóvenes.

En el festival de Papirolas, el Instituto llevará a cabo un taller para jóvenes y adultos, que se llama “Tu puedes cambiar el mundo”, en el cual los participantes conocerán el perfil de cuatro activistas de distintas partes del mundo que defienden el medio ambiente y los derechos humanos.

Mencionó que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se realizará bajo un estricto protocolo de medidas de salud, y por lo tanto, no se podrán celebrar presentaciones de libros, charlas, conferencias, ni ninguna actividad lúdica que aglomere a la gente.

**4.3. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión**

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes** | **Sesiones Ordinarias** |
| 23 oct 2020 | 05 ene 2021 | 19 feb 2021 | 31 mar 2021 | 28 abr 2021 | 10 may 2021 | 27 may 2021 | 23 jul 2021 | 04 ago 2021 | 20 ago 2021 | 30 sep 2021 | 26 nov 2021 | 30 dic 2021 |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  |
| Lic. Zoad Jeanine García González |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Titular de la Secretaría Técnica |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Titular de la Dirección de Educación Cívica |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Representante del PAN |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  | X | X |
| Representante del PRI |  |  |  | X |  |  |  | X |  | X | X |  |  |
| Representante del PRD | X |  |  |  | X |  | X |  | X | X |  |  |  |
| Representante del PVEM | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |  |  |
| Representante del PT |  |  |  |  |  | X |  |  |  | X | X |  | X |
| Representante de MC |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |
| Representante de MORENA | X |  |  |  | X |  | X | X | X | X | X |  | X |
| Representante de SOMOS |  |  |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X |  |
| Representante del PES |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Representante de HAGAMOS |  |  |  | X |  |  | X |  |  | X |  |  |  |
| Representante de FUTURO |  |  | X |  | X |  | X | X |  | X |  |  |  |
| Representante de RSP | X |  |  |  |  | X | X | X |  | X | X | X |  |
| Representante de FxM | X | X |  |  |  |  |  | X | X | X |  | X |  |

**5. Acuerdos e informes**

En las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, se emitieron tres acuerdos, se recibieron nueve informes y, se emitió el presente informe.

**5.1. Acuerdos**

La Comisión, analizó, discutió y aprobó tres acuerdos, que fueron propuestos por la Secretaría Técnica. A continuación, se muestra la sesión en la que fue presentado y aprobado, así como el título respectivo:

| No. | Tipo de Sesión | Fecha | Acuerdo |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Primera Ordinaria  | 23 octubre 2020 | **AC02/CPC/23-10-20:** Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2020 a septiembre de 2021. |
| 2 | Novena Ordinaria  | 04 agosto 2021 | **AC02/CPC/04-08-21:** Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual designa a las personas que integrarán el jurado en el concurso de anécdota “Cuenta la Elección”, que se celebra en el marco del proceso electoral 2020-2021. |
| 3 | **AC03/CPC/04-08-21:** Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual designa a las personas que integrarán el jurado en el concurso de fotografía “Captura la Elección”, que se celebra en el marco del proceso electoral 2020-2021. |

**5.2. Informes**

En las sesiones ordinarias celebradas los días 23 de octubre del 2020, 5 de enero, 19 de febrero, 31 de marzo, 28 de abril, 17 de mayo, 23 de julio, 20 de agosto y, 30 de septiembre de 2021, la maestra Teresa Jimena Solinís Caspariuis, titular de la Dirección de Educación Cívica, presentó informes a la Comisión sobre las actividades realizadas en el área; informes de los cuales se extrajeron los apuntes siguientes:

**Sesión del 23 de octubre de 2020**

**1. Avances 9no Ciclo de Cine**

El Ciclo de Cine arranca el viernes 30 de octubre y termina el 5 de noviembre, en un formato hibrido, es decir, algunas películas se exhibirán en un autocinema y otras, a sugerencia de miembros de esta Comisión, en un formato virtual por redes sociales.

Para el 9no Ciclo de Cine, se cuenta con la participación de Trino Camacho, él diseñó tres cartones para la difusión de del ciclo. También una serie de personajes que son los que aparecerán en los diferentes cartones, pero que a partir de ese momento y en delante, estarán presentes en la promoción del voto y de la participación ciudadana en el proceso electoral 2020-2021.

Se inicia con una película Mexicana, llamada “8 de cada 10”, habla del problema de seguridad que vive nuestro país, pero que nos puede hacer reflexionar acerca del papel que tiene la sociedad en su conjunto.

El sábado 31 de octubre se realiza una función familiar “Coco”, esto también en el autocinema. La idea es incentivar la asistencia de niños y jóvenes, todo en un contexto de mucho cuidado y mucha protección para todos, es decir, nadie se va a bajar de sus vehículos, pero los niños que acudan caracterizados de calaveritas o catrinas, se les obsequiará uno de nuestros juegos didácticos que hemos diseñado en el área de educación cívica.

Para el domingo 1° de noviembre, se proyecta la película cuyo actor principal estuvo nominado al Oscar, Viggo Mortensen, que se llama “Capitán Fantástico”.

El lunes 2 de noviembre, ya en la sede del auditorio de la Cámara de Comercio de Guadalajara, que se sumó a este Ciclo de Cine y nos apoyó en un recién remodelado espacio, con todas las medidas de seguridad, incluso se cumplió con la supervisión de la Secretaria de Salud para cumplir con todos los protocolos requeridos; se proyectará la película “*Invictus*”.

El martes 3 de noviembre, también en el auditorio de la Cámara de Comercio se presenta la película: “Inteligencia Artificial”, también una película popular dirigida por Steven Spielberg.

El miércoles 4 de noviembre, también en el auditorio de la Cámara de Comercio, se presenta “El talentoso señor Ripley”, una película que también fue muy popular y que a la gente gusta mucho; y finalmente, se regresa al autocinema para la función de cierre el jueves 5 de noviembre, con dos funciones de la película “300”.

**2. Meta 1 SPEN**

Los miembros del área de educación cívica, así como, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de otras direcciones, llevarán a cabo las actividades para cumplir con la meta número 1 del SPEN de este año.

Muchos de los miembros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para profesionalizar su práctica, deberán cumplir con ciertos requisitos frente al INE, respecto a conocimientos, las metas se establecen anualmente o semestralmente, con la intención de que se homologue un poco el trabajo a nivel nacional, que se puedan enriquecer con prácticas específicas de actividad electoral y que pueda haber intercambio de ideas.

Esta meta 1, la estamos por desarrollar durante el mes de octubre y noviembre y es socializar con ciertos grupos específicos y también con la ciudadanía en general, temas sobre violencia política contra las mujeres en razón de género.

**3. Manual de Observadores**

En el Manual de Observadores, tenemos cinco productos que se le entregarán al INE durante el proceso electoral, y son materiales didácticos para la capacitación electoral, el primero de ellos es el Manual de Observadores, que a diferencia del proceso electoral pasado, se hizo únicamente en su versión electrónica, es un esquema muy diferente al proceso electoral pasado.

**4. Manual de Inducción para el Personal Eventual para el Proceso Electoral 2020-2021**

El Manual de Inducción para el personal eventual para el Proceso Electoral 2020-2021, también en un formato electrónico, para poderlo distribuir de una forma más efectiva y brindar todos los pormenores del proceso electoral, es una guía muy accesible, muy sintetizada de lo que es el proceso, y se está integrando la información para actualizarla.

**Sesión del 05 de enero de 2021**

**1. Resultados del 9no Ciclo de Cine**

En el 9no. Ciclo de Cine “Historias que cuentan”, se transitó hacia algunas modificaciones técnicas, a fin de asegurar su realización. Se llevó a cabo la 9na edición del Ciclo de Cine, a través de presentaciones en autocinema, permitió asegurar las reglas de distanciamiento social y sanidad, favoreciendo el control a la mínima exposición de los participantes.

La totalidad de la promoción se realizó a través de internet, especialmente en redes sociales. Este año no se realizó promoción en escuelas. Fue una campaña de promoción cercana y alegre, haciendo uso del humor a través de la caricatura desarrollada por un icono tapatío en el tema: Trino Camacho.

Algunas de las funciones se realizaron en la sede de la Cámara de Comercio de Guadalajara, con las debidas precauciones sanitarias. Para asegurar presencia familiar e infantil, el cine asequible tuvo una participación preponderante.

La curaduría de las películas la realizó la Universidad de Guadalajara y las gestiones para la exhibición las llevó a cabo la misma empresa del autocinema.

Los resultados de la asistencia al 9no Ciclo de Cine fueron de un total de 459 participantes, con la proyección de 7 películas y 9 exhibiciones.

**2. Meta 1 SPEN**

La Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, elaboró un informe parcial porque así lo establece la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en donde se reportaron 11 charlas; la asistencial virtual y presencial, en su totalidad fue de 310 personas.

**3. Manual de Observadores**

 Es una guía temática que sugiere el INE, se hizo en su totalidad virtual y, la entrega fue en tiempo y forma el mes de noviembre. Que fuera un documento digital y no impreso, permitió que algunos ajustes que se desarrollaron, por ejemplo, el cambio del nombre de un partido político o el cambio de una persona en un puesto de esta institución, pudiera ser sustituido sin mayor problema.

**4. Manual de Inducción Proceso Electoral 2020-2021**

El Manual de Inducción se distribuyó entre el personal que se contrató en forma eventual y el central, para sensibilizarlos ante los distintos procesos internos que se viven para la ejecución del proceso electoral y del día de la jornada, la intención de que sea un documento digital para que pueda ser consultado fácilmente desde un celular y, con la particularidad de que en su portada, pueda haber un buscador en donde la persona, si está interesado en saber más del proceso electoral, pueda poner una palabra clave para buscar información al respecto y esto lo derive a las diferentes páginas en donde el tema está abordado.

**5. Acompañamiento al INE en la Aplicación y Revisión del Examen para CAES y SE**

Esta fue una actividad que desarrollamos en acompañamiento al INE y fue una oportunidad para valorar los protocolos de sanidad, esto fue la aplicación y la revisión del examen para CAES y Supervisores Electorales (SE), todo el equipo de la dirección participó en esta observación, teníamos unos formatos que nos permitían distinguir cuáles eran los datos importantes que había que considerar en la observación. La aplicación fue exitosa.

Los distritos que visitamos fueron todos los del área conurbada de Guadalajara, el 4, el 6, el 7, el 8, el 9, el 10, el 11, el 12, el 13, el 14, el 16 y el 20. En dos de los distritos, particularmente el 4 y el 8, nos invitaron para la revisión del examen.

**6. Adendas**

Los criterios para la elaboración de material para capacitación, en donde se nombran los 5 proyectos en los que estamos involucrados, de ellos dos son digitales y, donde uno ya se concluyó, que es la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales.

Otro proyecto que fue digital y que facilitó mucho su difusión, es el Tablero Electoral, con información sobre contenidos y los contendientes en las elecciones, al ser digital, permite que de inmediato pueda actualizarse y socializarse.

Las adendas que forman parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, son: Información para la y el Funcionario de casilla. Elecciones locales; y la que tiene que ver con casilla especial.

**Sesión del 19 de febrero de 2021**

**1. Manual de Inducción**

El Manual de Inducción se empezó a trabajar en el mes de octubre del año pasado y ya está terminado, depositado para la consulta de todas las personas que estén interesadas en conocer un poco más acerca del proceso electoral, se encuentra en el micrositio de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**2. Adendas**

En este proceso electoral, tuvimos la elaboración de dos Adendas para la capacitación de los funcionarios de mesa directiva de casillas, uno de estos dos proyectos, es la Adenda de Información para la y el funcionario de casilla de las elecciones locales. De este material el INE nos solicitó la impresión de 101,408 ejemplares.

El otro proyecto, es para casillas especiales, de este material se mandaron hacer, por recomendación del INE: 1,918 ejemplares, las casillas especiales que están consideradas hasta el momento para ubicarse en la entidad, son 43.

**3. Curso de Capacitación para Vocales del INE, Sobre las Particularidades de las Elecciones Locales**

El 21 de enero, se realizó una capacitación virtual a los vocales del INE, respecto a las particularidades de la elección local, se resolvieron dudas propias de las modificaciones que se han suscitado para la ejecución del proceso electoral en la entidad, para poder organizar conjuntamente con el INE esta elección

**4. Capacitación al Personal Distrital, presencial y en línea, respecto a las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021**

Se completó la plantilla de personal que integra el área de Educación Cívica y gran parte de ellos tienen experiencia en materia electoral, de cualquier modo, para ellos y para los que recién se incorporan en este mundo electoral, les dimos una capacitación presencial y virtual. La presencial fue para todos los que integran los distritos electorales de la zona conurbada de Guadalajara.

La plantilla en cada distrito, de la Dirección de Educación Cívica, consta de un coordinador y dos subcoordinadores y la plantilla extendida en los distritos electorales consta de 70 personas, de las cuales son 40 mujeres y 30 hombres.

Las capacitaciones duraron aproximadamente siete horas, en donde se habló puntualmente de todo lo pertinente a educación cívica dentro del proceso electoral. La capacitación virtual que tuvimos con coordinadores y subcoordinadores distritales foráneos, para no exponerlos en el traslado a la capacitación, se dividió en dos días, por el soporte técnico y las condiciones que todavía imperan en algunos distritos.

**5. Acompañamiento en las Capacitaciones de CAES y SE del INE**

Como lo establece el convenio de acompañamiento en las capacitaciones, estuvimos en los 20 distritos electorales, se continuó con la reproducción de videos didácticos, los cuales sirven, no sólo para quienes estamos involucrados en la organización del proceso electoral, sino, para sensibilizar a la ciudadanía respecto de la importancia del ejercicio del voto y, también la identificación de la institución y quitarle un poco la rigidez al proceso.

En un contexto como el que nos está tocando vivir la gente tiene muchas dudas, tiene temor, el principal propósito de estos videos es, acercar el conocimiento a la gente, brindar seguridad y certeza respecto de que serían unas elecciones libres de COVID, pero también hablar de la importancia que tiene el voto.

**6. Producción de Videos Didácticos para la Ciudadanía**

El monero Trino Camacho, nos ayudó a la producción de 4 videos didácticos, que hasta el momento se tienen considerados los siguientes temas: La Promoción del Voto Informado, La Participación Ciudadana, El Voto Incluyente y, La Tecnología electoral.

Hablando desde el uso de las *APPS* para conocer las plataformas, por ejemplo, la consulta del Tablero Electoral, el voto electrónico a través de las 50 urnas que la entidad va a tener, etcétera. Estos videos nos ayudaron para acercarnos a la ciudadanía y resolver algunas de las dudas.

Están pensados en que tengan una duración máxima de un minuto y diez segundos cada uno y que puedan editarse hasta 30 segundos, lo que establezcan los medios de comunicación para poderse reproducir en televisión abierta. En esto apenas estamos trabajando en la escaleta o en la serie de ideas para trabajarla posteriormente con Trino

**7. Diseño de la Documentación para Simulacros**

Son 39 productos para el simulacro de la elección local y 14 productos para el simulacro del voto de los Jaliscienses en el extranjero, que están en proceso de validación, de producción posteriormente, porque también se entregan el 25 de marzo. Se están diseñando los productos, una propuesta tiene que ver con voto de los Jaliscienses en la entidad.

**8. Actualización del Micrositio de Educación Cívica**

Se estuvo trabajando en conjunto con la Dirección de Informática para continuar con las actualizaciones. Hasta el momento se tienen el Manual de Inducción y la Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales.

**Sesión del 31 de marzo de 2021**

**1. Adendas**

El INE solicitó que se elaboraran 101,408 ejemplares de las Adendas, en el cual se dio una prorroga en el mes de marzo para su entrega. El proveedor entregó directamente a las juntas locales del INE y, esto ayudó para que en tres días se lograra la entrega de 36,000 Adendas y cumplir en tiempo y forma. Respecto a la Adenda para la casilla especial, se realizó una impresión de 1,000 ejemplares que se entregaron el 26 de marzo a la junta local.

El INE extendió la prórroga para la difusión de la convocatoria para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales al 6 de abril. Con aplicación de los exámenes el día 10 y 11 de abril.

A propósito del mes de la mujer o del día de la mujer, en la conmemoración del 8 de marzo, se exhibieron dos películas al aire libre frente a nuestra sede de Parque de las Estrellas, con asistencia nutrida por parte de vecinos y ciudadanas y ciudadanos que nos acompañaron, no solamente en la exhibición de las películas, sino también a compartir con los críticos de cine y personalidades que estuvieron hablando acerca de estas películas como una herramienta de dialogo y de análisis de la participación política de las mujeres.

**Sesión del 28 de abril de 2021**

**1. Adendas**

En el mes de abril se acabó de entregar la totalidad de Adendas en sus dos modalidades para casilla básica y casilla especial.

**2. Material para Simulacro**

Para la entrega de material para simulacros, hubo coordinación para que fuera con el calendario del INE de la junta local, respecto al tiempo y la forma en la que íbamos a entregar.

**3. Selección de aspirantes a CAES y SE**

Se dio seguimiento al trabajo en la plataforma para el registro de aspirantes a CAES y SE, en la que participó nuestro personal central, así como todos los coordinadores distritales estuvieron al pendiente de la actividad para facilitar y valorar también, cuáles eran los problemas que se venían presentando en la misma plataforma.

Después del registro en línea, se practicó el examen en donde tanto aspirantes a CAES como supervisores, pudieron acudir a las distintas sedes, para poder presentar su examen y después, quienes habían cumplido con una calificación suficiente, fueron citados para su entrevista,

Son tres los distritos que no tuvieron que abrir nueva convocatoria, sin embargo, en los que no sé logró reunir el número requerido de CAES y SE, se emitirá una segunda convocatoria para buscar aspirantes, no solamente para cubrir con el mínimo, sino también para poder tener una lista de reserva.

**4. Promoción del Voto**

Se diseñó una campaña con el monero Trino Camacho, para la cual se elaboraron 4 videos didácticos que reforzarán entre la ciudadanía, elementos a considerar para acudir a las urnas o a las casillas para emitir su voto.

A propósito de las actividades de promoción del voto, en apoyo a la actividad de participación ciudadana en donde tienen focalizados los distritos y las secciones específicamente con menor participación del voto, se acudió para promocionar el mismo y difundir los distintos materiales didácticos.

Se trabajó en actividades de difusión a través de promocionales del Instituto Electoral, con aliados como *Papirolas*.

Los miembros del servicio profesional, apoyaron en las jornadas del voto joven informado, a través de la virtualidad en plataformas, donde se pudieron conectar con estudiantes universitarios o de bachillerato para brindar información, este proyecto también de participación ciudadana, que es una meta colectiva de los miembros del servicio profesional, pero que también, se sumó personal eventual para poder brindar información a las y los jóvenes**.**

**5. Simulacro Electoral Infantil y Juvenil**

A propósito de los 18 años del recinto el museo Trompo Mágico, se invitó a varios aliados donde nosotros ofrecimos el simulacro electoral infantil y juvenil, del 28 de abril al 1 de mayo y, durante todos los jueves del mes de mayo, recordando a la población la importancia del voto.

**Sesión del 27 de mayo de 2021**

**1. Promoción del Voto**

En coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana, se hicieron actividades tendientes a la promoción del voto en secciones de los distritos identificados como de baja participación en los procesos electorales anteriores, con el propósito de incentivar el sufragio y la participación de la ciudadanía. Habiéndose visitado los distritos 1, 2, 3, 4, 12, 13, 16 y 20 en diversos días.

**2. Simulacro Electoral Infantil y Juvenil**

El 27 de mayo se concluyeron los simulacros infantiles y juveniles en el museo Trompo Mágico, en donde se tuvieron una serie de talleres, también durante todo el mes de mayo, sesiones los días jueves, en donde se atendieron dos sesiones por día y, hasta 50 personas por sesión.

Una de estas actividades, fue un simulacro de lo que se viviría el día de la jornada electoral en las casillas; para los adultos que acompañan a estos grupos de familia o de alumnos que programan la visita en el museo y, acuden a nuestro taller, se hace un símil de la actividad dentro de la casilla y, el diseño de los materiales son también similares a los que se utilizan en una jornada electoral.

**3. Apoyo en el Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas**

El personal distrital de educación cívica apoyó en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas, que se llevó acabo en los 20 distritos electorales.

**4. Manual para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital y Municipal**

Se diseñó en el área, un Manual para el desarrollo de la sesión Especial de Cómputo distrital y Municipal, se revisaron los lineamientos y a partir de ello se generó un documento didáctico, accesible, con ilustraciones que permite que quien consulte el documento pueda aclarar dudas y también, tenga muestras de los documentos a los que se hace alusión.

También, en conjunto con las direcciones de informática y jurídico, se impartió un taller sobre la sesión especial de cómputo, con una duración aproximada de 4 horas, dirigido a presidencias, secretarías, coordinaciones y asesoras y asesores de manejo de documentación, distritales y municipales.

**5. 3ra y 4ta Convocatoria para CAE Local**

A partir del 20 de marzo se abrió la convocatoria para el reclutamiento de estas figuras que van en apoyo a actividades de organización, en el área, desde oficinas centrales y en los distritos, se dio seguimiento al reclutamiento.

Los distritos 1, 2, 11 y 15 tuvieron una tercer convocatoria, mientras que los distritos 8,12, 13, 14, 17, 19 y 20, emitieron una curta convocatoria para contratar personal como Capacitadores Asistentes Electorales locales.

Para cubrir las vacantes, en la cuarta convocatoria, el personal central y distrital, salieron a la calle, en donde invitaban directamente a los ciudadanos que pudieran cumplir con el perfil, ofreciéndoles la información necesaria.

También, se hizo una consulta al INE, respecto a la posibilidad de ya no hacer una quinta convocatoria, sino que se contratara por invitación directa, esto únicamente en aquellos distritos o municipios donde hacía falta un capacitador.

**6. Rodada por la Igualdad.**

Personal de la dirección, apoyará en la “Rodada por la Igualdad”, a celebrarse el 29 de mayo. Actividad cuyo fin es invitar a toda la población a participar en una actividad lúdica, deportiva y de reflexión, al socializarse discursos sobre la igualdad y la promoción del voto.

**7. Concursos de Anécdota y Fotografía.**

 En nuestras redes sociales y la página del Instituto, se difunden dos convocatorias, una para el concurso de fotografía “Captura la Elección” y, la otra del concurso de crónica “Cuenta la Elección”.

**Sesión del 23 de julio de 2021**

**1. Apoyo en las Sesiones de Cómputo**

En apoyo a la Dirección de Organización Electoral, el personal adscrito al área de educación cívica participó en las sesiones de cómputo de los consejos municipales de Tlaquepaque y Guadalajara, así como en la recepción de expedientes electorales.

**2. Apoyo a los asesores en el llenado de actas**

Algo novedoso en este proceso electoral fue la contratación de 145 figuras, hombres y mujeres que fungieron como asesores en el llenado del acta de cómputo municipal y distrital. La Dirección de Educación Cívica dio seguimiento a la contratación de este personal, así como, a su capacitación y asesoría en las sesiones de cómputo, junto con la Dirección Jurídica.

**3. Apoyo a la Dirección de Organización Electoral en bodega**

El apoyo de los coordinadores y subcoordinadores distritales fue fundamental para distintas actividades a lo largo del proceso electoral, la última fue el apoyo brindado en la bodega, en donde se hizo una labor titánica de acomodar los paquetes electorales.

**4. Concurso de Anécdota y de Fotografía**

El 23 de julio se cerraba el plazo para la recepción de las anécdotas y las fotografías que participarían en los concursos de Anécdota y Fotografía, en dos categorías.

Los concursos de Anécdota y de Fotografía, “Cuenta la Elección” y “Captura la Elección”, están dirigidos a aquellas personas ciudadanas y ciudadanos interesados en participar a través de una crónica o un cuento de hasta dos mil palabras, donde reflejaran su experiencia del día de la jornada o durante el proceso electoral, igualmente a través de una fotografía, pudieron participar con un seudónimo enviándolo al correo institucional de la Dirección de Educación Cívica.

**5. Diseño de Talleres de Educación Cívica**

Se desarrollaron y diseñaron cuatro talleres de educación cívica, que servirán para futuras actividades para niñas, niños, jóvenes y adultos. En temas de diversidad, equidad de género, inclusión y el ejercicio del poder.

**6. Diseño del Juego de Mesa “Honor y Trampa en los Deportes”**

Se renovó y amplió un juego de mesa que se había diseñado hace cinco años, ahora se llama “Honor y Trampa en los Deportes”, es un memorama de 30 pares, en donde por un lado aparece la fotografía de un grupo deportivo o de un atleta y su par es la descripción histórica de este suceso.

Están intercalados eventos en donde el compañerismo, la solidaridad, la ética deportiva, están presentes, pero también, algunos casos en donde los atletas o los deportistas en general, cometieron alguna trampa, esto con el deseo de que quienes jueguen puedan tener una reflexión y, vean como hay formas adecuadas e inadecuadas de jugar cualquier deporte.

En el diseño de estas tarjetas aparece un mapa en donde se ubica el país, la bandera y se distribuyó de forma gratuita, con la intención de que a propósito de las olimpiadas, las familias estuvieran entusiasmadas por conocer más sobre la historia del deporte bajo este contexto de educación cívica.

**7. Diseño del Taller para el Festival Infantil y Juvenil Papirolas 2021 “Tu Puedes Cambiar el Mundo”**

Se diseñó el taller para el festival infantil y juvenil de papirolas 2021, que se va a desarrollar durante el mes de noviembre, es un taller para niñas, niños y jóvenes, también pueden participar adultos, se llama “Tú Puedes Cambiar el Mundo”. Es un taller en donde a través de algunas iniciativas de participación ciudadana de varias partes del mundo, van a identificar el valor de la organización social para contribuir al bien común, a las mejoras de la calidad de vida. Se buscará que pueda hacerse o desarrollarse de forma presencial y remota y, que los contenidos estén a través de la página de internet del instituto.

**8. Elaboración del Manual de Elecciones Escolares**

Un interés particular de la dirección, es el que tenemos en el desarrollo de las elecciones estudiantiles, anteriormente y previo a la pandemia nos buscaban de muchas universidades, colegios y escuelas para apoyarlos en el desarrollo de sus selecciones escolares, sin embargo, y dada las cantidades de solicitudes que teníamos, el área no tenía la posibilidad de solventar todas estas necesidades, entonces se ha estado desarrollando una guía de elecciones estudiantiles, con la intención de coadyuvar a la organización escolar de centros educativos, para que a partir de esta guía con material descargable, puedan, a través de sus páginas, entender cuáles son los puntos importantes y cómo debe desarrollarse, y de esta forma que podamos acompañarlos en la mayoría de los casos sin depender de acudir presencialmente.

**9. Avance en el Diseño del 10mo Ciclo de Cine y Política “Historias que Cuentan”**

La dirección trabaja en la preparación de la celebración del 10mo Ciclo de Cine y Política “Historias que Cuentan”, que se va a llevar a cabo en la última semana del mes de octubre de 2021.

**Sesión del 20 de agosto de 2021**

**1. Designación de las personas ganadoras del concurso de Anécdota “Cuenta la Elección”, edición 2021**

Fueron dos categorías, la A, que correspondió a las y los ciudadanos asignados para fungir como funcionarios de mesa directiva de casilla, que hayan trabajado como supervisores electorales locales y, también como capacitadores asistentes electorales locales, así como, el personal eventual y de base del instituto. En la categoría B, correspondió a ciudadanas y ciudadanos de Jalisco mayores de edad que hayan querido participar.

En la categoría A, se recibieron 76 relatos.

El primer lugar fue para “La Ratonera”, texto escrito por Juan Anastasio González Hernández de 45 años, de la población de El Salto, Jalisco. El segundo lugar fue para “No hay de otra”, texto escrito por Emilia Yáñez Reynoso de 19 años, de la población de Tomatlán, Jalisco. El tercer lugar fue para “Un deber cívico visto a través de la historia”, texto escrito por Alejandro Carrillo Ceballos de 42 años, de la población de Guadalajara, Jalisco.

En la categoría B, fue de aquellas ciudadanas y ciudadanos del estado de Jalisco mayores de edad.

El primer lugar fue para “Ojos de un niño”, texto escrito por Fátima Gil Sánchez de 22 años, de la población de Gómez Farías, Jalisco. El segundo lugar fue para “A votar, abuela”, texto escrito por Miguel Ángel de Híjar Ornelas, de 25 años, de la población de Guadalajara, Jalisco. El tercer lugar fue para “Un día sin miedo”, texto escrito por Juana Leticia Aceves Martínez de 50 años, de la población de Tlaquepaque, Jalisco.

El jurado de este concurso estuvo integrado por la escritora Crista Aun, la investigadora, periodista y productora radial Jade Ramírez y, el investigador y periodista Juan Carlos Núñez.

**2. Designación de las personas ganadoras del concurso de Fotografía “Captura la Elección”, edición 2021**

Al igual que en concurso de Anécdota, en este también se dividió en dos categorías, la categoría A, correspondió al personal eventual y de base del instituto, a ciudadanas o ciudadanos designados para fungir como funcionarios de mesa directiva de casilla, supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales. La categoría B, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que viven el proceso como electores.

En la categoría A, se recibieron 193 fotografías correspondientes a 52 personas.

El primer lugar fue para la fotografía llamada “La Luz de la Democracia”, de la ciudadana Kathy Kadim Gallo Barajas, de 23 años, de la población de Guadalajara, Jalisco. El segundo lugar fue para la fotografía “Vísceras” de la ciudadana Elí Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda, de 31 años, de la población de Tonalá, Jalisco. El tercer lugar fue para la fotografía titulada “La elección de todo un pueblo”, de la ciudadana Claudia Lizbeth López Cárdenas de 26 años, de la población de Tequila, Jalisco.

En la categoría B, integrada por las y los ciudadanos que no participaron directamente en la organización de la elección, se recibieron 65 fotografías de 23 personas.

El primer lugar fue para la fotografía llamada: “Participación incluyente”, de Nadia Judith Ríos Gutiérrez de la población de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. El segundo lugar fue para la fotografía “Siendo 1953 la primera vez que la mujer votó en México. Hoy ejerzo nuevamente mi derecho a decidir, como lo hice por primera vez en 1958”, de Karyme Alejandra Navarro Real, de 21 años, de la población San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. El tercer lugar fue para la fotografía titulada “Se vislumbra una luz para una sociedad inclusiva y democrática”, de la ciudadana Teresa de los Ángeles Quiroz Vázquez del Mercado, de 42 años de la población de Guadalajara, Jalisco.

El jurado de este concurso estuvo conformado por Cecilia Hurtado, Rafael del Río y Miguel Adolfo Rico, los tres, destacados fotógrafos de nuestro país.

**Sesión del 30 de septiembre de 2021**

**1. Entrega de Libros a la Secretaría de Educación Jalisco**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para distribuir aproximadamente 820 mil ejemplares de los libros: Martha, Sara y Néstor, que se entregarán en todas las escuelas públicas del estado.

Este material que fue elaborado ex profeso, para que se aborden y socialicen no solamente entre los niños, sino entre las familias, contenidos de educación cívica como el respeto, la tolerancia, la pluralidad y la honestidad. Oliver Flores es el ilustrador de estos libros, Laura Méndez la diseñadora editorial, Carlos López quien fue el editor por parte del instituto y Arturo Cervantes fue también diseñador.

**2. 10mo Ciclo de Cine y Política “Historias que cuentan”**

El tema de la décima edición del Ciclo de Cine y Política “Historias que Cuentan”, es la Salud Pública, y tenemos el agrado de contar con la presencia de la actriz Leticia Huijara, reconocida en el teatro, en la televisión, en el cine, ganadora de un Ariel en 1998, quien nos acompañará para hablar del importante papel que tiene el cine como una herramienta de transformación social. Nuestro ciclo de cine va a ser muy corto debido a las cuestiones de pandemia y va a ser al aire libre, el viernes 29, sábado 30 y el domingo 31 de octubre.

Las sedes para la proyección de películas son el Ágora Jenkins en coordinación con la Universidad de Guadalajara, la explanada del Parque de las Estrellas, la Plaza Miravalle y en otra colonia popular de Guadalajara. Es un ejercicio de acercamiento a la ciudadanía y de compartir información valiosa de prevención de enfermedades, de una manera lúdica e interesante.

**3. Consulta infantil y Juvenil 2021**

Se llevará a cabo durante el mes de noviembre. Esta consulta se realizaba de forma concurrente con las elecciones, pero desde el ejercicio electoral del 2018 se cambió al mes de noviembre, dada la complejidad de las elecciones. Habrá los siguientes segmentos de edad, de 3 a 5 años, de 6 a 12 y, de 13 a 17 años que van a estar contestando preguntas que tienen que ver con la pandemia, con el cuidado del medio ambiente y con los derechos de los niños y de las niñas.

Se va a coadyuvar desde el instituto, aportando computadoras, ya que es una consulta infantil y juvenil en la que privilegia el formato a distancia y virtual, a través de la página del INE. Las vamos a tener también en la sede de Avenida Vallarta en el área de educación cívica.

**4. Promoción de la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal**

En la sede de Avenida Vallarta, también se estará difundiendo información relativa a la consulta popular sobre el Pacto Fiscal, en el Ciclo de Cine y, durante el festival de Papirolas. Con la finalidad de promover la participación de niñas, niños y jóvenes, se destinará una computadora para que las niñas y los niños que quieran participar puedan hacerlo.

**5. Papirolas**

Debido a la pandemia, el año pasado el festival de Papirolas cambió su formato presencial a híbrido y ahora se realizará del 3 al 7 de noviembre, en el conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara.

El Instituto llevará a cabo un taller para jóvenes y adultos, que se llama “Tu puedes cambiar el mundo”, en donde van a conocer el perfil de cuatro activistas de distintas partes del mundo que defienden el medio ambiente en los derechos humanos, con la intención que niñas, niños y jóvenes, puedan ver que son actores de incidencia de su comunidad y que puedan identificar cuáles son los problemas más recurrentes en el lugar en el que viven, pero sobre todo, que puedan identificar que el cambio es posible cuando nos organizamos y alzamos la voz. Tiene todo el ánimo de ser un proyecto que llegue también para quedarse, que se pueda implementar en las escuelas y estamos trabajando en el equipo para que el guion sea accesible.

Habrá un stand de 72 metros cuadrados, estará dividido en diferentes secciones buscando que no haya aglomeraciones, para cuidar la integridad de los participantes en el taller.

**6. Feria Internacional del Libro de Guadalajara**

Del 27 noviembre al 5 de diciembre, se celebra la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en donde hay un protocolo muy estricto. No se podrán celebrar presentaciones de libros, charlas, conferencias; no se podrá realizar ninguna actividad lúdica que aglomere a la gente.

No obstante, se consultó a las autoridades de la feria internacional del libro para saber si es posible, dado que la feria coincide con las fechas de la consulta popular, que organizará el instituto, colocar cuatro urnas en nuestro espacio, que es más reducido por las medidas de sanidad, para que aquellas personas que asistan a la FIL, tengan la oportunidad de emitir su opinión respecto a la pregunta de la consulta sobre el Pacto Fiscal, en total secrecía, procurando que haya un flujo constante y la observancia de las medidas de salud.

**Sesión del 26 de noviembre de 2021**

En esta sesión, el maestro Samuel Limón Zarate, Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Cívica, presentó el informe relativo a las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1º de octubre al 24 de noviembre de 2021; informe del cual se extrajeron los apuntes siguientes:

**1. Festival Papirolas 2021**

El Festival Papirolas se llevó a cabo en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, del 03 al 07 de noviembre, donde el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco presentó su taller “Tú puedes cambiar el mundo” en el marco del tema general de Papirolas denominado “Culturas del Mundo” que se realizó este año en formato presencial y virtual, respondiendo a las necesidades de los tiempos actuales y destacando la diversidad cultural en el orbe, con un aforo reducido.

Con miras de perfeccionar el taller que se implementó en Papirolas, el 21 de octubre del año en curso, la Dirección realizó una prueba piloto con estudiantes del Colegio Iberoamericano, que sirvió para detectar aspectos que pudieran mejorarse durante la impartición del taller en Papirolas. La prueba piloto se llevó a cabo de 13:00 a 13:45 horas.

Previo al arranque del Festival, el personal de Papirolas impartió una capacitación el 26 de octubre de 2021, con una duración de dos horas en el Conjunto Santander, donde se abordó la planeación e implementación de talleres, con sus respectivos protocolos sanitarios, a la cual acudieron integrantes de la Dirección de Educación Cívica de este Instituto.

Los talleres impartidos por el personal del Instituto, en el Festival Papirolas tuvieron una duración de 40 minutos cada uno.

El taller se desarrolló en cinco momentos diferentes:

1. Conozcamos a quienes están cambiando el mundo en diferentes partes del mundo. En este momento se contaban las historias de 4 niños, de diferentes países, enlazando con datos interesantes y curiosos del país al que pertenecen. Este momento tuvo el objetivo de crear un lazo de empatía de los participantes con los personajes.
2. Reflexionemos sobre los cambios posibles en la comunidad, escuela, país, etc. El facilitador o facilitadora relacionaba las historias de las niñas y los niños, con 4 activistas de los países mencionados en el primer momento. Esta actividad tiene el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre las acciones que se hacen para mejorar al mundo.
3. Nuestra propia historia, nuestros propios retos. Se comentaba con los participantes lo que les ha llamado la atención de las historias presentadas. Este momento tuvo el objetivo de que los participantes reflexionen sobre los propios problemas de su comunidad.
4. Nos organizamos y reflexionamos sobre los cambios posibles.

Se les pedía a las y los participantes que discutieran entre ellos sobre alguna problemática que quisieran trabajar, pudiendo ser en grupo o de forma individual, y se les solicitaba que plasmaran la problemática y una solución en un cartel de su propia elaboración. El objetivo de este momento es que los participantes se sientan escuchados y se difundan sus propuestas y el resultado del taller en el que participaron.

1. Elaboración de cartel.

Una persona de la dirección, con base en las propuestas de las y los asistentes al taller, elaboraba un cartel aplicando diseño profesional, para que, hecho esto, los productos del taller fueran exhibidos en el stand.

El pabellón “Tú puedes cambiar el mundo” recibió un total de 508 participantes, no obstante, de la cancelación de grupos escolares y el aforo limitado que se podía tener por grupo, por lo que en promedio se recibieron 101 personas diariamente. El público asistente estuvo conformado por dos grandes grupos: personas adultas (156) así como niñas, niños y jóvenes (352).

**2. Elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque 2021**

Documentos para la capacitación electoral y material de simulacro.

La Dirección de Educación Cívica elaboró materiales que sirvieron como insumos para que el Instituto Nacional Electoral (INE) impartiera la capacitación al funcionariado de mesa directiva de casilla que participaría en la elección extraordinaria.

La dirección elaboró el documento denominado “Adenda para la y el funcionario de casilla de elección extraordinaria” del cual se elaboraron 5,836 ejemplares, para su distribución a las juntas distritales 13 y 16 del INE en Jalisco.

De igual forma, se elaboró el documento denominado “Adenda para la y el funcionario de casilla especial de elección extraordinaria” cuya cantidad de ejemplares fue de 25.

También, se elaboraron 21 materiales de simulacro.

La coordinadora y las dos subcoordinadoras de Educación Cívica, adscritas al Consejo Municipal Electoral de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, colaboraron en múltiples actividades de apoyo al desarrollo del proceso electoral extraordinario.

En acompañamiento a las brigadas de promoción del voto realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana, personal de la Dirección de Educación Cívica, acudió a algunas de las brigadas realizadas entre el 08 y el 17 de noviembre del año en curso, con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía en los comicios del 21 de noviembre.

Para tal fin, se mandaron a elaborar 2,500 vasos promocionales de la elección extraordinaria los cuales fueron distribuidos durante las brigadas de promoción del voto.

El pasado 19 de noviembre, personal de la dirección impartió un taller de capacitación dirigido a las representaciones de los partidos políticos en el Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, referente a los lineamientos de la sesión de cómputo municipal en la sede de dicho Consejo. En el taller se desarrolló de las 18:30 a las 20:00 horas, y estuvieron presentes además de las representaciones de los partidos políticos, las y los integrantes del Consejo Municipal, así como la Consejera Electoral Zoad Jeanine García González.

El personal de Educación Cívica, adscrito al Consejo Municipal, estuvo presente el día de la jornada electoral de la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, colaborando en los trabajos desde las 08:00 horas. Por su parte, el personal central acudió desde las 16:00 horas y se retiró hasta las 02:00 horas del día siguiente.

El 23 de noviembre el personal central de la dirección acudió desde las 08:00 horas a la sede del Consejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque para apoyar en el armado del expediente de la elección.

**3. Consulta Infantil y Juvenil 2021**

Como parte de la Coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la divulgación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ), durante el mes de noviembre, la sede de la Dirección de Educación Cívica ha servido como una casilla infantil fija para la CIJ.

La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 04 Junta Distrital Ejecutiva con sede en Zapopan, Jalisco, proporcionaron a la Dirección de Educación Cívica, 10 equipos celulares con el propósito de usarlos para que las niñas, niños y adolescentes contesten la CIJ mediante estos equipos.

Como parte de una estrategia de esta dirección, personal de Educación Cívica, junto con el de la Dirección de Participación Ciudadana, promueven la CIJ fuera de las instalaciones de la sede del Instituto en Av. Vallarta 2326, durante la Vía Recreativa.

**4. Feria Internacional del Libro (FIL) 2021**

Está previsto que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco participe en la FIL con un stand en el cual la actividad principal será la socialización de la urna electrónica del Instituto.

Se instalarán dos urnas electrónicas mismas que contarán con una encuesta referente a los mecanismos de participación ciudadana. Así mismo, se prevé la proyección de infografías respecto de los días de activismo en contra de la violencia de género, mediante una pantalla que estará colocada en el stand.

De igual forma, la dirección distribuirá material del acervo editorial de este Instituto a las y los asistentes que lo soliciten, además de artículos promocionales con que cuenta la dirección. Asimismo, se distribuirá material editorial de distintos organismos públicos locales electorales, que enviaron a la sede de esta dirección su material.

**6. Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal.**

En virtud de la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque, se cambiaron las fechas de la Consulta Popular, lo cual requirió una nueva logística por los tiempos establecidos para conseguir las anuencias en los lugares en que se instalarían Centros de Recepción de Opinión (CRO).

En consecuencia, se gestionaron oficios para hacer una petición formal a los titulares estatales de SITREN, DIF, SEP, CODE; así como de los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá, para solicitar su apoyo.

El personal de la dirección se organizó y se conformó dos equipos de trabajo; uno estaba atento con la gestión de las anuencias por correo electrónico y otro se encargaba de la logística de las rutas con sus respectivas visitas a los lugares en donde así se requirió.

En la primera semana del mes de noviembre se organizó una logística con equipos que se conformaban con personal de la Dirección de Organización Electoral y de Educación Cívica. En esta dinámica se apoyó con la gestión de sedes que presentaron algún contratiempo o situación particular, esto requirió que se realizaran visitas y gestión telefónica.

**Sesión del 30 de diciembre de 2021**

En esta sesión, el maestro Samuel Limón Zarate, Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Cívica, presentó el informe relativo a las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 25 de noviembre al 28 de diciembre de 2021; informe del cual se extrajeron los apuntes siguientes:

1. **Feria Internacional del Libro (FIL) 2021**

La Dirección de Educación Cívica tuvo a su cargo el stand del IEPC Jalisco en el marco de la FIL 2021. Las actividades realizadas fueron: la socialización del funcionamiento de la urna electrónica a través de una encuesta referente a mecanismos de participación ciudadana; la promoción de la consulta popular sobre la revisión del pacto fiscal; la promoción del acervo editorial propio del Instituto y de otros OPLE que enviaron sus propias ediciones y; la proyección de infografías contra la violencia de género en el marco de los días de activismo sobre el tema, y explicación de las mismas.

En la encuesta mencionada, las personas pudieron responder respecto de los 5 elementos siguientes:

1.- Rango de edad.

2.- Género.

3.- ¿Conoces los mecanismos de participación ciudadana que existen en Jalisco?

4.- ¿Sabes que a partir del 27 de noviembre y hasta el 19 de diciembre podrás participar en la consulta popular sobre el pacto fiscal?

5.- De llevarse a cabo algún mecanismo de participación ciudadana, ¿en cuál de ellos te interesaría participar?

Esta encuesta fue generada con la finalidad de saber el grado de conocimiento e interés que tiene la ciudadanía sobre los mecanismos de participación ciudadana en Jalisco.

.

De acuerdo con los resultados obtenidos, a través de la encuesta realizada en las dos urnas electrónicas instaladas en el stand para la atención de la ciudadanía visitante a la FIL, se recibieron a 3,276 participantes, de los cuales 1,501 fueron adultos jóvenes de 18 a 35 años y en menor incidencia estuvieron los adultos mayores con una participación de 207 asistentes. La mayoría de participantes que acudieron fue del género femenino (1,797).

Más del 50% de las y los participantes indicó conocer los mecanismos de participación ciudadana que existen en Jalisco.

En otro punto, 2,090 personas dijeron saber que del 27 de noviembre al 19 de diciembre podrían participar en la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal, lo que equivale a casi el 64% de las personas, y 1,186 dijeron no estar al tanto de esta información.

Por otra parte, los mecanismos de participación ciudadana en el que las personas están más interesadas en participar son: la Consulta Popular, seguido de Iniciativa Ciudadana y la Revocación de Mandato.

1. **Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal**

Los días 25 y 26 de noviembre, el personal de la Dirección de Educación Cívica realizó actividades de la Consulta Popular respecto de la conformación de sobres con papelería y expedientes de centros de recepción de opinión, así como en la entrega de estos mismos materiales a los operadores de Centros de Recepción de Opinión (CRO).

**3. Observadoras y Observadores de la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal.**

A partir del 18 de noviembre de 2021, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, publicó la convocatoria para participar como Observadora y Observador en la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal, motivo por el cual la Dirección de Educación Cívica tuvo a su cargo, en primer término, la realización de un material electrónico didáctico para impartir la capacitación a observadoras y observadores de la Consulta Popular.

El personal central del área elaboró un guion para la grabación de un video de capacitación dirigido a las y los observadores, con base en el manual realizado por la Dirección de Participación Ciudadana, de forma tal que los contenidos que se expresaran en cualquier medio, estuviesen acordes al material elaborado ex profeso, por esa Dirección.

Una vez que dio inició el registro de las y los observadores de consulta popular, la Dirección de Informática puso a disposición de la ciudadanía, un sistema electrónico mediante el cual se gestionaba el registro, validación, capacitación y posterior acreditación de las y los observadores, el cual operaba la Dirección de Educación Cívica.

El video de capacitación a las y los observadores se compartió previamente con la Dirección de Informática para que se subiera al sistema, y así las personas que cumplían con los requisitos para acreditarse como observadoras y observadores pudieran visualizarlo.

El periodo de registro para las y los observadores de Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal fue del 18 de noviembre al 12 de diciembre. Durante este lapso se realizaron 4 sesiones del Consejo General donde se acreditaron a 606 observadoras y observadores para la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal.

En total se gestionaron 1,226 solicitudes, de las cuales, además de las 606 acreditaciones, 470 fueron aprobadas, es decir, pasaron la revisión documental, pero no visualizaron el video de capacitación; 1 solicitud que permaneció en pendiente de aprobar ya que esta persona se registró el día 15 de diciembre, es decir, de forma extemporánea; y finalmente 149 registros permanecieron en el apartado de “denegado” en virtud de no cumplían alguno de los requisitos legales que señalaba la convocatoria.

**6. Acuerdos de la Comisión turnados al Consejo General**

El único acuerdo emitido por la Comisión, fue turnado a la Secretaría Ejecutiva para efectos de que se sometiera a consideración del Consejo General, para su eventual aprobación.

Dicho acuerdo constituye el soporte documental para que el máximo órgano de dirección de este organismo electoral emitiera el acuerdo que se describe a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Acuerdo de la Comisión** | **Acuerdo del Consejo General** |
| 1 | **AC02/CEC/23-10-20:** Acuerdo de la Comisión Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a septiembre de 2021. | **IEPC-ACG-054/20[[5]](#footnote-5):** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba las agendas de trabajo presentadas por las comisiones internas de este instituto. (5/nov/2020) |

**7. Seguimiento a la agenda de la Comisión**

Como se advierte del cuerpo del presente informe, en la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2020, se aprobó la Agenda de Trabajo de esta Comisión.

En dicha agenda, se contempla la realización de las siguientes actividades:

|  |  |
| --- | --- |
| **No.** | **ACTIVIDAD** |
|
| 1 | Elaboración de material para capacitación electoral y simulacros. |
| 2 | Elaboración de material audiovisual para capacitar a las personas que trabajarán en las MDC en el Proceso Electoral, así como a los futuros CAES y SE. |
| 3 | Campaña de promoción del voto. |
| 4 | Coadyuvar, supervisar y evaluar la elaboración y desarrollo de los programas de educación cívica del Instituto dentro del marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA). |
| 5 | Supervisar la elaboración de las campañas de difusión y los programas de divulgación de la cultura democrática. |
| 6 | Procurar espacios de capacitación para la ciudadanía sobre educación cívica, valores democráticos y construcción de redes, implementando las medidas de sanidad necesarias. |
| 7 | Proponer al Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica democrática. |
| 8 | Dar seguimiento a los proyectos de fortalecimiento de cultura cívica que se implementen en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco. |
| 9 | Supervisar la creación de la plataforma virtual de educación cívica y, en su caso, la socialización de sus contenidos.  |
| 10 | Sugerir temas y metodologías a implementar en el Festival infantil y juvenil Papirolas y sus extensiones. |
| 11 | Sugerencias en la conceptualización del proyecto del stand del IEPC en la FIL. |
| 12 | Sugerencias en el tema y logística del 10mo Ciclo de Cine y política “Historias que cuentan”. |
| 13 | Diseño del documento de evaluación de proyectos de educación cívica. |
| 14 | Diseño e implementación de las actividades relacionadas con el proyecto denominado “República, comunidad y naturaleza”.  |
| 15 | Dar seguimiento a la elaboración del instructivo o manual para el llenado de las actas de cómputo distrital y, municipal. |

Como se advierte del cuerpo del presente documento, se cumplió con la mayoría de las actividades agendadas, habiendo quedado algunas pendientes por realizarse, sobre todo aquellas en las que se necesita del involucramiento directo y personal de la ciudadanía, lo cual no fue posible debido a las limitaciones que imponen las autoridades sanitarias, con motivo de la pandemia del Sars-Covid-2, que obliga a la guarda de medidas estrictas de seguridad sanitaria, que implican el resguardo en casa y la concentración mínima de personas en espacios cerrados, incluso en áreas al aire libre.

En el caso del 10mo. Ciclo de Cine y Política “Historias que cuentan”, actividad respecto de la cual, si bien es cierto, se planeó y realizaron algunas gestiones para su realización, tal como se advierte de los informes de avances presentados en diversas reuniones de trabajo y sesiones celebradas por la Comisión, por la entonces directora de educación cívica; dicha actividad no fue posible realizar por los motivos antes señalados, como también por los trabajos que conllevaría e implicó la celebración del Proceso Electoral Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; y la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal.

**8. Consideraciones finales**

Las actividades de educación cívica juegan un papel importante en la evolución y el desarrollo de la cultura democrática, no solo del estado de Jalisco sino del país, por ello para el Instituto Electoral es de especial atención su implementación durante el proceso electoral y fuera de este.

Sin duda, es a través de estas actividades de educación cívica, que la autoridad electoral puede tener un verdadero acercamiento con la ciudadanía y, por tanto, deben de fortalecerse aquellas que año con año se implementan como parte del Programa Operativo Anual de la Dirección de Educación Cívica, pero también deben buscarse nuevas actividades que involucren a más sectores de la población.

Los concursos de anécdota y fotografía que se llevan a cabo exclusivamente durante el desarrollo de un proceso electoral, deberían de implementarse en tiempos no electorales, con temáticas diferentes.

Un logro para el Instituto Electoral, en materia de educación cívica, es haber logrado la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, para distribuir en todas las escuelas públicas del estado, ejemplares de los libros: Martha, Sara y Néstor, en donde se abordan contenidos de educación cívica como el respeto, la tolerancia, la pluralidad y la honestidad, con la finalidad de que tales valores se fomenten entre las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado e incidan en su actuar cotidiano.

Es importante destacar el trabajo realizado por todo el personal de la Dirección de Educación Cívica, en las actividades propias del área, pero también hay que reconocer el apoyo y colaboración que otorgó a las direcciones de participación ciudadana y, de organización electoral.

Como un ejercicio de autocrítica, queda pendiente hacer una revisión y valoración de cada una de las actividades realizadas durante el periodo que se informa, especialmente de aquellas que de alguna forma inciden en el proceso electoral, para determinar si se logró el objetivo para el cual fueron planeadas e implementadas, con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad que permitan mejorarlas.

1. En lo sucesivo Comisión. [↑](#footnote-ref-1)
2. En lo sucesivo Reglamento Interior. [↑](#footnote-ref-2)
3. En lo sucesivo Código. [↑](#footnote-ref-3)
4. El acuerdo fue publicado el 10 de octubre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, y su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-10-20-x.pdf [↑](#footnote-ref-4)
5. El acuerdo fue publicado el 07 de noviembre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” y, su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/11-07-20-viii.pdf [↑](#footnote-ref-5)